

Carácter del curso	Electiva Curricular
Semestre en que se dicta	Impar
Número de créditos	7
Carga horaria semanal (hs)	Clases teóricas: 3 de 1 y ½ Horas Clases laboratorio: 1 clase semanal de 4 Horas
Previaturas	Radioquímica ó Radiotrazadores en Cs. Biológicas ó Radiofarmacia ó Química de los Radiofármacos
Cupo	5

**Estructura Responsable:**

Cátedra de Radioquímica, Departamento “Estrella Campos”

**Docente Responsable:**

Dra. Ana M. Rey

**Docentes Referentes:**

Dra. Mariella Terán  
Msc. Soledad Fernández  
Dr. Mauricio Rodríguez  
Dra. Ivana Aguiar

**Objetivos:**

- Profundizar en un área de aplicación de los radionucleidos a través de la realización de un trabajo de investigación asistido.
- Introducir al estudiante en la metodología de la investigación científica y profundizar en las técnicas específicas de manipulación y medida del material radiactivo.

**Contenido:**

Los temas que cubre este curso varían de acuerdo al trabajo experimental que realice el estudiante

**Bibliografía:**

La Bibliografía está compuesta principalmente por trabajos publicados actualizados en la temática del trabajo experimental que realiza el estudiante y por tanto varían de acuerdo a éste.

**Modalidad del Curso:**

	Teórico	Practico	Laboratorio	Otros (*)
Asistencia Obligatoria	Asistencia no obligatoria	Asistencia obligatoria		
Modalidad Flexible (carga horaria mínima)				

(\*) Especificar (talleres, seminarios, visitas, tareas de campo, pasantías supervisadas, etc.)

**Régimen de ganancia:**

Las evaluaciones se realizarán de acuerdo a las normas generales del Plan de Estudio 2000, correspondientes a las asignaturas teóricas con práctico de laboratorio, a través de 2 evaluaciones parciales teóricas y una evaluación práctica estará basada en el desempeño en el laboratorio y la realización de informes escritos.

2 evaluaciones teóricas = 10p + 20p = 30p

Laboratorio = 40 puntos divididos entre desempeño en Laboratorio (30 puntos) y puntaje de informes 10 puntos

Si nota de laboratorio < 20p : Pierde curso

Si nota de laboratorio  $\geq$  20p

y nota de teórico:  $\geq$  15p : Exonera curso

9p  $\leq$  nota < 15p . Aprueba curso (debe dar examen, sin tiempo limite para hacerlo).

nota < 9p A examen (puede darlo hasta que se de el curso nuevamente, 1 año)

Fecha	MA-SGC-2-3.162	V.01
2013/12/30	Página 2 de 2	